



Edificio Torre Krystal - Oficina 1502  
Carrera 7 # 156 - 10  
PBX: 6373766  
[www.grupoverysel.com](http://www.grupoverysel.com)

## SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.

**Invitación Directa No. 097 de 2020**

**Objeto del proceso de contratación:**

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE REMOTO MENSUAL ESPECIALIZADO DE NIVEL 3 PARA EL SISTEMA CORE DEL NEGOCIO SIPOST”.**”.

**Nombre del proponente:  
VERYTEL S.A.**

**Diciembre 22 de 2020**

	PAG
<b>1 CARTA DE PRESENTACION</b>	<b>3</b>
<b>2 REQUISITOS HABILITANTES</b>	<b>4</b>
2.1 Certificado de existencia y representación legal del proponente	4
2.2 Fotocopia de cédula del representante legal.	14
2.3 Certificado de Antecedentes Judiciales, de Medidas correctivas, Fiscales y Disciplinarios.	15
2.5 Copia del Registro Único Tributario (RUT).	19
2.6 Certificación de cuenta bancaria no mayor a noventa (90) días a la fecha del cierre del presente proceso, en el cual conste que el oferente sea el titular de esta.	25
2.7 Certificación Parafiscales	26
2.8 Documentos del Revisor fiscal	27
<b>3 OFERTA ECONOMICA</b>	<b>29</b>



Edificio Torre Krystal - Oficina 1502  
Carrera 7 # 156 - 10  
PBX: 6373766  
www.grupoverytel.com

BOGOTA D.C, 22 de diciembre de 2020

SEÑORES:

**SERVICIOS POSTALES NACIONALES SPN 4-72**  
**Director Nacional de Contratación y Compras**  
**contratacion.directa@4-72.com.co**  
Bogotá, Colombia

**ASUNTO: Invitación Directa No. 097 de 2020**

Estimados señores:

De acuerdo con su invitación formal en referencia nos permitimos presentar oferta **No.CV-SP-0093** para el Objeto Contractual

**“PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE REMOTO MENSUAL ESPECIALIZADO DE NIVEL 3 PARA EL SISTEMA CORE DEL NEGOCIO SIPOST”**, basados en los requerimientos de la invitación formal manifestamos que:

La presente propuesta es plena aceptación de las condiciones y requisitos consignados en la invitación, tiene validez de acuerdo al pliego de condiciones.

Como representante Legal manifiesto bajo la gravedad del juramento, que no nos encontramos incurso dentro de las causales de inhabilidad o incompatibilidad señaladas en la Ley.

Como representante legal de VERYTEL S.A. autorizo de manera expresa a LA ENTIDAD, realizar descuentos económicos por conceptos de Acuerdos de Niveles de Servicios por presuntos incumplimientos en la ejecución del objeto contractual, una vez surtido en debida forma el debido proceso que trata el artículo 29 de la Constitución Nacional.

Como representante legal autorizo para el presente proceso de contratación a Servicios Postales Nacional S.A. a revisar la información de VERYTEL S.A. y a las personas que hacen parte de la misma, en listas SARLAF y demás bases de datos de consulta, que permitan verificar la legalidad, suficiencia técnica, económica y jurídica de la entidad y demás componentes que generen riesgos a LA ENTIDAD o al proceso de contratación.

Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda generarse del presente documento.

Cordial saludo,

**JORGE LUIS ARANGO TORRES**  
Representante Legal.  
**VERYTEL S.A.**

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

LA MATRÍCULA MERCANTIL PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: VERYTEL S A - EN REORGANIZACION  
Nit: 830.050.633-7  
Domicilio principal: Bogotá D.C.

**MATRÍCULA**

Matrícula No. 00901170  
Fecha de matrícula: 26 de octubre de 1998  
Último año renovado: 2020  
Fecha de renovación: 9 de junio de 2020

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Carrera 7 156 10 Oficina 1502  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico: [info@grupoverytel.com](mailto:info@grupoverytel.com)  
Teléfono comercial 1: 6373766  
Teléfono comercial 2: No reportó.  
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Carrera 7 156 10 Oficina 1502  
Municipio: Bogotá D.C.  
Correo electrónico de notificación: [info@grupoverytel.com](mailto:info@grupoverytel.com)  
Teléfono para notificación 1: 6373766  
Teléfono para notificación 2: No reportó.  
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**CONSTITUCIÓN**

Constitución: Que por Escritura Pública no. 0002134 de Notaría 39 De Bogotá D.C. del 20 de octubre de 1998, inscrita el 26 de octubre de 1998 bajo el número 00654469 del libro IX, se constituyó la sociedad comercial denominada VERYTEL LIMITADA.

Certifica:

Que por Escritura Pública no. 0002253 de Notaría 36 De Bogotá D.C. del 22 de septiembre de 2005, inscrita el 28 de septiembre de 2005 bajo el número 01013670 del libro IX, la sociedad cambió su nombre de: VERYTEL LIMITADA por el de: VERYTEL S A - EN REORGANIZACION.

**REFORMAS ESPECIALES**

Que por Escritura Pública No. 2253 de la Notaría 36 de Bogotá D.C., del 22 de septiembre de 2005, inscrita el 28 de septiembre de 2005 bajo el número 1013670 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de sociedad limitada a anónima bajo el nombre de: VERYTEL S.A.

Que por Escritura Pública No. 3218 del 21 de octubre de 2008 de la Notaría 47 de Bogotá D.C., inscrita el 13 de noviembre de 2008, bajo el No. 1255579 del libro IX, la sociedad de la referencia transfiere parte de su patrimonio en bloque para la constitución de la sociedad VERYTEL OUTSORCING SA OVA.

**PROCESO DE REORGANIZACIÓN EMPRESARIAL, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL**

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No 400-012404 del 11 de julio de 2013, de la Superintendencia de Sociedades, inscrito el 29 de julio de 2013 bajo el No. 00001928 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades, admite el proceso de reorganización de la sociedad de la referencia.

Certifica:

Que mediante Auto No. 400-012404 de la Superintendencia de Sociedades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

del 11 de julio de 2013, inscrito el 29 de julio de 2013 bajo el No. 00001928 del libro XIX, se nombró promotor dentro del trámite de reorganización empresarial de la sociedad de la referencia:

Nombre: Álvaro Mauricio Izasa Upegui

Documento de Identificación: C.C. 8.268.082

Dirección del Promotor: Carrera 16 No. 96-64 ofic. 507

Teléfono(s) del Promotor: (091) 6913888, 3104247734

Correo Electrónico: alvaro@une.Net.Co

Nominador: Superintendencia de Sociedades.

Certifica:

Que en virtud de la Ley 1116 de 2006 mediante Auto No. 430-000879 del 06 de octubre de 2015, inscrito el 13 de octubre de 2015 bajo el No. 00002607 del libro XIX, la Superintendencia de Sociedades acepta la renuncia a su cargo realizada por el promotor designado y confirma el acuerdo de reorganización de la sociedad de la referencia.

**TÉRMINO DE DURACIÓN**

Vigencia: Que la sociedad no se halla disuelta. Duración hasta el 20 de octubre de 2028.

**OBJETO SOCIAL**

Objeto Social: La sociedad tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) La celebración de contratos para realizar la prestación de asesoría, diseño, mantenimiento, instalación, puesta en marcha, capacitación, comercialización y consultoría para todo lo relacionado con equipos, sistemas y servicios de informática y/o telecomunicaciones y control industrial; B) Realizar estudios de redes de comunicaciones de datos y/o sistemas de información a entidades del sector público, a empresas de economía mixta y a empresas privadas, tanto nacionales como extranjeras; C) Ofrecer a través de la propia organización por cuenta propia o ajena; servicios altamente calificados en el área de la informática y/o de las comunicaciones; D) Realizar procesos productivos de software y hardware que formen parte de un sistema informático y/o comunicación de datos; E) Celebración de contratos para la instalación, importación y comercialización de equipos para la vigilancia y seguridad privada; F) Comerciar y distribuir elementos, partes y

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL****Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38**

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
piezas que formen parte de, sistemas de comunicación de datos y y/o sistemas informáticos; G) Representar a casas nacionales o extranjeras, fabricantes, distribuidores y/o vendedores de equipos y/o sistemas de comunicación de datos y sistemas informáticos; H) Importar, exportar, distribuir, adquirir, comercializar, enajenar o tomar en arriendo los equipos relacionados en el literal G (ge) I) Representar compañías nacionales y o extranjeras para lo cual podrá importar, exportar, comprar, vender, agenciar, distribuir toda clase de mercancías nacionales y o extranjeras; J) La asesoría en proyectos de seguridad electrónica y suministro de dispositivos para seguridad electrónica; K) La interventoría en seguridad electrónica; L) Fabricar y ensamblar dispositivos electrónicos; y M) Reparación de equipos de telecomunicaciones N) Diseño, suministro, integración, instalación implementación y mantenimiento de sistemas electrónicos de seguridad, Ñ) Administración y/o gestión y/o capacitación y/o soporte técnico y funcional de soluciones tecnológicas en sistemas o sistemas informáticos de carácter corporativo o institucional, O) Diseñar y/o desarrollar y/o implementar y/o realizar mantenimiento de soluciones de software; P) Prestación de servicios de radiodifusión sonora comercial; Q) La prestación de servicios relacionados con el ramo de la computación, sistemas y soluciones, el procesamiento y la administración de datos, servicios de organización y explotación de centros de llamadas y manejo de procesos logísticos; R) La construcción por cuenta propia o ajena de inmuebles, bien sean oficinas, edificios, parqueaderos, locales comerciales, para su uso o para el cumplimiento de su objeto social. Para la realización de su objeto social, la compañía podrá contratar prestamos, girar, endosar, aceptar; garantizar, cobrar y descontar títulos valores; adquirir; usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arriendo o a otro título, toda clase de bienes muebles e inmuebles y enajenarlos cuando por razones de seguridad o conveniencia fuere aconsejable, tomar o dar dinero en mutuo, con o sin interés, dar en garantía sus bienes muebles q inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa: Constituir compañías filiales para la explotación o establecimientos e empresas destinadas a la realización de cualquier actividad comprendida en el objeto social y tomar interés como participe, asociada o accionista, fundadora o en marcha; en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus cuotas, derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas; adquirir u otorgar concesiones para su

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
explotación y en general celebrar o ejecutar toda clase de contratos, actos u operaciones sobre bienes muebles o inmuebles afines con el objeto social expresado en el presente artículo y tomar aquellos que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivados de la existencia de las actividades desarrolladas por la compañía.

**CAPITAL**

Capital:

**\*\* Capital Autorizado \*\***

Valor : \$3,000,000,000.00

No. de acciones : 10,000.00

Valor nominal : \$300,000.00

**\*\* Capital Suscrito \*\***

Valor : \$2,193,600,000.00

No. de acciones : 7,312.00

Valor nominal : \$300,000.00

**\*\* Capital Pagado \*\***

Valor : \$2,193,600,000.00

No. de acciones : 7,312.00

Valor nominal : \$300,000.00

**REPRESENTACIÓN LEGAL**

Representación Legal: El Presidente y el vicepresidente son los representantes legales de la sociedad quienes podrán actuar conjunta o separadamente. El vicepresidente reemplazara al presidente en sus faltas absolutas, temporales y accidentales con las mismas facultades, atribuciones y limitaciones indicadas en el artículo 58 de estos estatutos.

**FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Facultades del Representante Legal: Atribuciones del Presidente: El presidente está facultado para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que estén

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

relacionados directamente con él, sin limitación por razón de la cuantía ni de la naturaleza de los actos o contratos. Atribuciones del vicepresidente: el vicepresidente está facultado para celebrar o ejecutar todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que estén relacionados directamente con él, sin limitación por razón de la cuantía ni de la naturaleza de los actos o contratos.

**NOMBRAMIENTOS****REPRESENTANTES LEGALES**

\*\* Nombramientos \*\*

Que por Acta no. 0000020 de Junta de Socios del 7 de septiembre de 2005, inscrita el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013824 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRESIDENTE	
ARIAS GUARIN RAUL	C.C. 000000009530064
VICEPRESIDENTE	
ARANGO TORRES JORGE LUIS	C.C. 000000080470120

**ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN**

\*\* Junta Directiva: Principal (es) \*\*

Que por Acta no. 0000020 de Junta de Socios del 7 de septiembre de 2005, inscrita el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013824 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	
ARIAS GUARIN RAUL	C.C. 000000009530064
SEGUNDO RENGLON	
ARANGO TORRES JORGE LUIS	C.C. 000000080470120
TERCER RENGLON	
TORRES DE ARANGO ANA LUCILA	C.C. 000000020311930

\*\* Junta Directiva: Suplente (s) \*\*

Que por Acta no. 0000020 de Junta de Socios del 7 de septiembre de 2005, inscrita el 29 de septiembre de 2005 bajo el número 01013824 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre	Identificación
PRIMER RENGLON	

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----  
MARTINEZ CASTRO NOHORA ALEYDA C.C. 000000052023153  
SEGUNDO RENGLON  
DUEÑAS PENAGOS LINA MARIA C.C. 000000052154009  
Que por Acta no. 0049 de Asamblea de Accionistas del 12 de mayo de 2009, inscrita el 30 de julio de 2009 bajo el número 01316411 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):  
Nombre Identificación  
TERCER RENGLON  
SOTO ALONSO JUAN CARLOS C.C. 000000079756259

**REVISORES FISCALES****\*\* Revisor Fiscal \*\***

Que por Documento Privado no. sin num de Revisor Fiscal del 29 de abril de 2019, inscrita el 7 de mayo de 2019 bajo el número 02462962 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):

Nombre Identificación  
REVISOR FISCAL PRINCIPAL  
JIMENEZ AMAYA JAVIER RODRIGO C.C. 000000080070575  
REVISOR FISCAL SUPLENTE  
PUENTES CRUZ HENRY MAURICIO C.C. 000000079835209  
Que por Acta no. 66 de Asamblea de Accionistas del 16 de abril de 2019, inscrita el 7 de mayo de 2019 bajo el número 02462961 del libro IX, fue (ron) nombrado (s):  
Nombre Identificación  
REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA  
GRUPO AUDITOR Y FINANCIERO INTEGRAL LTDA N.I.T. 000009002159747

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Reformas:

Documento	No.	Fecha	Origen	Fecha	No.Insc.
0000638	1999/04/26	Notaría	39	1999/06/18	00684694
0000500	2000/03/31	Notaría	39	2000/04/17	00725003
0001410	2000/08/17	Notaría	39	2000/08/28	00742483
0000608	2002/04/30	Notaría	39	2002/05/07	00825761
0002071	2004/08/26	Notaría	39	2004/08/30	00950252
0001451	2005/07/07	Notaría	36	2005/07/13	01000828
0001545	2005/07/19	Notaría	36	2005/07/22	01002493
0002253	2005/09/22	Notaría	36	2005/09/28	01013670

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

0003296	2005/12/22	Notaría	36	2005/12/28	01030007
0004598	2006/08/14	Notaría	13	2006/08/18	01073470
0004888	2006/08/24	Notaría	13	2006/08/28	01075060
0008349	2006/12/28	Notaría	13	2006/12/29	01100585
0000001	2008/02/18	Revisor Fiscal		2008/02/21	01192629
0002844	2008/09/24	Notaría	47	2008/09/25	01244803
0003218	2008/10/21	Notaría	47	2008/11/13	01255579
0003394	2008/10/31	Notaría	47	2008/11/07	01254485
0004321	2008/12/29	Notaría	47	2008/12/30	01266486
1848	2009/04/18	Notaría	47	2009/04/22	01291457
2821	2009/06/02	Notaría	47	2009/06/08	01303744
4996	2009/09/09	Notaría	47	2009/09/10	01325572
2221	2011/05/18	Notaría	47	2011/05/26	01482429

**CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal Código CIIU: 4651  
Actividad secundaria Código CIIU: 6202  
Otras actividades Código CIIU: 6190, 7110

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

**INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de mayo de 2017.  
Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 6 de julio de 2020.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a [www.supersociedades.gov.co](http://www.supersociedades.gov.co) para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

**TAMAÑO EMPRESA**

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 4,661,941,933

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

\*\*\*\*\*  
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

\*\*\*\*\*  
Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 10 de diciembre de 2020 Hora: 19:10:38**

Recibo No. AB20514122

Valor: \$ 6,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B205141229BFD2**

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.ccb.org.co/certificadoselectronicos](http://www.ccb.org.co/certificadoselectronicos) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

-----

\*\*\*\*\*  
Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



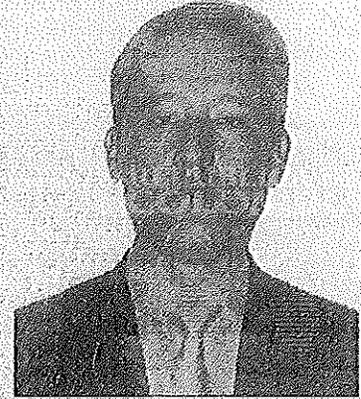
REPUBLICA DE COLOMBIA  
IDENTIFICACION PERSONAL  
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.470.120**  
**ARANGO TORRES**

APELLIDOS  
**JORGE LUIS**

NOMBRES

*Jorge Luis Arango Torres*  
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **02-FEB-1971**

**BOGOTA D.C.**  
**BOGOTA D.C. (CUNDINAMARCA)**

LUGAR DE NACIMIENTO

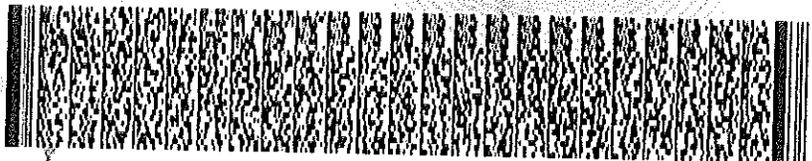
**1.78**                      **O-**                      **M**

ESTATURA                      G.S. RH                      SEXO

**18-FEB-1991 BOGOTA D.C.**

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

*Carlos Ariel Sánchez Torres*  
REGISTRADOR NACIONAL  
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00200478-M-0080470120-20091127

0018414632A 1

1350100016

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de diciembre de 2020, a las 09:28:27, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	8300506337
Código de Verificación	8300506337201222092827

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,  
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 22 de diciembre de 2020, a las 09:27:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	80470120
Código de Verificación	80470120201222092754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



**SORAYA VARGAS PULIDO**  
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB





## Portal de Servicios al Ciudadano PSC

# Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

## La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2020 09:20:55 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **80470120** y Nombre: **JORGE LUIS ARANGO TORRES.**

### NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **18239891** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

[🔍 Nueva Busqueda](#)[🖨 Imprimir](#)

Información ... 5159000

Policía Nacional de Colombia  
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21  
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.  
Línea de atención: 018000-910112

[www.policia.gov.co](http://www.policia.gov.co)

**Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales****La Policía Nacional de Colombia informa:**

Que siendo las 09:17:55 horas del 22/12/2020, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **80470120**

Apellidos y Nombres: **ARANGO TORRES JORGE LUIS**

**NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES**

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.

2. Concepto  Actualización  
Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 00001466752569 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  6. DV  12. Dirección seccional  14. Buzón electrónico

**IDENTIFICACIÓN**

24. Tipo de contribuyente  25. Tipo de documento  26. Número de Identificación  27. Fecha expedición

Lugar de expedición  29. Departamento

31. Primer apellido  33. Primer nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

**UBICACIÓN**

38. País  39. Departamento  40. Ciudad/Municipio

41. Dirección principal

42. Correo electrónico  43. Código postal  44. Teléfono 1  45. Teléfono 2

**CLASIFICACIÓN**

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1		
<input type="text" value="4651"/>	<input type="text" value="19981020"/>	<input type="text" value="6202"/>	<input type="text" value="19981020"/>	<input type="text" value="6190"/>	<input type="text" value="7110"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

**Responsabilidades, Calidades y Atributos**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="7"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="9"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="0"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="4"/>	<input type="text" value="8"/>	<input type="text" value="5"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value=""/>								
03- Impuesto al patrimonio					23- Agente de retención en ventas																				
05- Impto. renta y compl. régimen ordinario										42- Obligado a llevar contabilidad															
07- Retención en la fuente a título de renta										48- Impuesto sobre las ventas - IVA															
08- Retención timbre nacional										52 - Facturador electrónico															
09- Retención en la fuente en el impuesto																									
10- Obligado aduanero																									
14- Informante de exogena																									

**Obligados aduaneros**

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="2"/>	<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value=""/>						
<input type="text" value="11"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="13"/>	<input type="text" value="14"/>	<input type="text" value="15"/>	<input type="text" value="16"/>	<input type="text" value="17"/>	<input type="text" value="18"/>	<input type="text" value="19"/>	<input type="text" value="20"/>

**Exportadores**

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
<input type="text" value="3"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="57. Modo"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>
		<input type="text" value="58. CPC"/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>	<input type="text" value=""/>

**IMPORTANTE:** Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

**Para uso exclusivo de la DIAN**

59. Anexos SI  NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.  
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016  
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GUARIN GUTIERREZ MARY LUCY

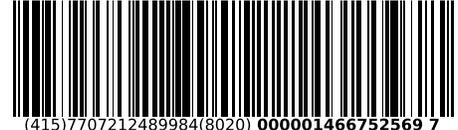
985. Cargo Gestor I

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 000001466752569 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3 7  
6. DV 7  
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá  
14. Buzón electrónico 3 2

**Características y formas de las organizaciones**

62. Naturaleza   
63. Formas asociativas   
64. Entidades o insitutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados   
65. Fondos   
66. Cooperativas   
67. Sociedades y organismos extranjeros   
68. Sin personería jurídica   
69. Otras organizaciones no clasificadas   
70. Beneficio

**Constitución, Registro y Última Reforma**

**Composición del Capital**

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional <u>1 0 0</u> %
72. Número	2 1 3 4	2 2 2 1	83. Nacional público <u>0 . 0</u> %
73. Fecha	1 9 9 8, 1 0 2 0	2 0 1 1, 0 5 1 8	84. Nacional privado <u>1 0 0 . 0</u> %
74. Número de notaría	3 9	4 7	85. Extranjero <u>0</u> %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público <u>0 . 0</u> %
76. Fecha de registro	1 9 9 8, 1 0 2 6	2 0 1 1, 0 5 2 6	87. Extranjero privado <u>0 . 0</u> %
77. No. Matrícula mercantil	9 0 1 1 7 0	9 0 1 1 7 0	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
80. Desde	1 9 9 8, 1 0 2 0	2 0 1 1, 0 5 1 8	
81. Hasta	2 0 2 8, 1 0 2 0	2 0 2 8, 1 0 2 0	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Sociedades

**Estado y Beneficio**

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	3 7	2 0 1 3, 0 7 1 1		-
2	8 0	2 0 1 5, 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

**Vinculación económica**

93. Vinculación económica   
94. Nombre del grupo económico y/o empresarial  
95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante  
96. DV.  
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante  
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior  
171. País  
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP  
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 000001466752569 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Representación**

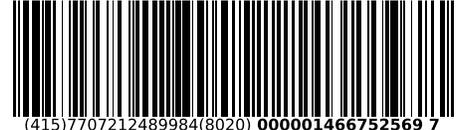
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 5 0 9 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación 9 5 3 0 0 6 4
	104. Primer apellido ARIAS	105. Segundo apellido GUARIN	106. Primer nombre RAUL
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 0 5 0 9 0 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 4 7 0 1 2 0
	104. Primer apellido ARANGO	105. Segundo apellido TORRES	106. Primer nombre JORGE
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14667525697



(415)7707212489984(8020) 000001466752569 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
8 3 0 0 5 0 6 3 3 7 Impuestos de Bogotá 3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	9 5 3 0 0 6 4		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ARIAS	GUARIN	RAUL		
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 5 0 9 0 7		
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	8 0 4 7 0 1 2 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	ARANGO	TORRES	JORGE	LUIS	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 5 0 9 0 7		
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	2 0 3 1 1 9 3 0		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	TORRES	ARANGO	ANA	LUCILA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 5 0 9 0 7		
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 0 2 3 1 5 3		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	MARTINEZ	CASTRO	NOHORA	ALEYDA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 5 0 9 0 7		
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	Cédula de Ciudadana 1 3	5 2 1 5 4 0 0 9		COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	DUEÑAS	PENAGOS	LINA	MARIA	
119. Razón social					
120. Valor capital del socio		121. % Participación	122. Fecha de ingreso		123. Fecha de retiro
			2 0 0 5 0 9 0 7		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14667525697



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional 14. Buzón electrónico  
8 3 0 0 5 0 6 3 3 7 Impuestos de Bogotá 3 2

**Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales**

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 2 0 0 8 7 3 0	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido BAUTISTA	116. Segundo apellido CAMPOS	117. Primer nombre GINA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 5 0 9 0 7	123. Fecha de retiro 2 0 0 8 1 2 2 9	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 7 5 6 2 5 9	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido SOTO	116. Segundo apellido ALONSO	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CARLOS	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 9 0 5 3 0	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

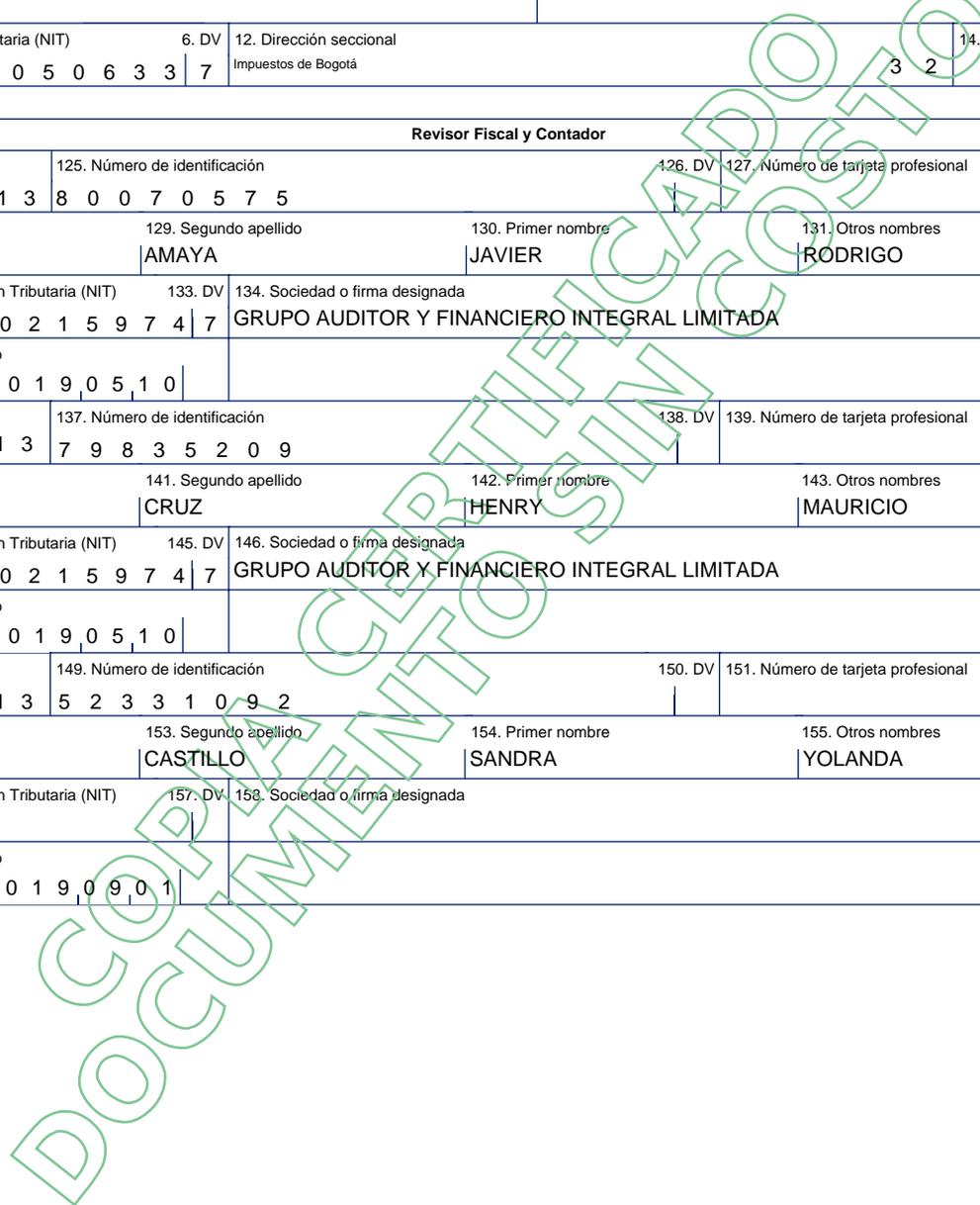
14667525697



5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 0 5 0 6 3 3	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

**Revisor Fiscal y Contador**

Revisor fiscal principal		Revisor fiscal suplente		Contador	
124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 8 0 0 7 0 5 7 5	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	137. Número de identificación 7 9 8 3 5 2 0 9	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	149. Número de identificación 5 2 3 3 1 0 9 2
126. DV 1	127. Número de tarjeta profesional 1 0 2 8 5 5 T	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 1 8 5 4 8 9 T	150. DV 1	151. Número de tarjeta profesional 1 3 8 3 1 3 T
128. Primer apellido JIMENEZ	129. Segundo apellido AMAYA	140. Primer apellido PUENTES	141. Segundo apellido CRUZ	152. Primer apellido LOPEZ	153. Segundo apellido CASTILLO
130. Primer nombre JAVIER	131. Otros nombres RODRIGO	142. Primer nombre HENRY	143. Otros nombres MAURICIO	154. Primer nombre SANDRA	155. Otros nombres YOLANDA
132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 5 9 7 4	133. DV 7	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 5 9 7 4	145. DV 7	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 1 9 0 9 0 1	157. DV 1
134. Sociedad o firma designada GRUPO AUDITOR Y FINANCIERO INTEGRAL LIMITADA		146. Sociedad o firma designada GRUPO AUDITOR Y FINANCIERO INTEGRAL LIMITADA		158. Sociedad o firma designada	
135. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 5 1 0		147. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 5 1 0		159. Fecha de nombramiento 2 0 1 9 0 9 0 1	





## BANCO PICHINCHA S.A.

### CERTIFICA A:

Que **VERYTEL S.A** con número de identificación Nit. **830050633-7** mantiene vínculos comerciales con nuestra entidad a través de la cuenta de depósito cuya información se detalla a continuación:

Nro. CUENTA	TIPO DE CUENTA	FECHA APERTURA	ESTADO
410209907	Cuenta Corriente	2013/05/03	Activa

La presente se expide a solicitud del cliente el 22 de diciembre de 2020.

**LEONARDO FABIO JORGE ORDOÑEZ**

Gerente Banca Empresarial

Firma autorizada.



**AUDIGRUP LTDA**

**Grupo Auditor y Financiero Integral**

*"Nuestra firma, un grupo profesional para su respaldo empresarial"*

**NIT 900215974-7**

26

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA IDENTIFICADO  
CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 80.070.575 DE BOGOTA D.C. CON TARJETA  
PROFESIONAL No. 102.855-T EXPEDIDA POR LA JUNTA CENTRAL DE  
CONTADORES.**

**CERTIFICA:**

Que **VERYTEL SA** identificada con NIT. **830.050.633-7**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, y de conformidad con los procedimientos de auditoria desarrollados y la revisión de la información contable de la compañía, está a 30 de noviembre de 2020 y durante los **últimos seis meses**, se encuentra al día en el pago de las obligaciones legales de sus empleados, con relación al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, y Cajas de Compensación Familiar.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los (15) quince días del mes de diciembre de 2020.

Atentamente,

**JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA**

**Revisor Fiscal**

T.P. 102.855-T

DELEGADO "AUDIGRUP LTDA"

DI2020-521

Revisoría Fiscal. Asesoría Tributaria y Gerencial.  
Outsourcing Contable. Gestión Operativa en el Área Contable.  
Consultoría en Calidad y Procesos. **Auditoría.**

**audigrup@audigrup.com.co**  
**Cra 13 No. 75 20 oficina 205 Tel: 703 15 94**

UNIDAD  
ADMINISTRATIVA  
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL  
DE CONTADORES**



Certificado No:

01B05FA0011F002B

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA  
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO  
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL  
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:  
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **JAVIER RODRIGO JIMENEZ AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 80070575 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 102855-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

**NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** \*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*  
\*\*\*\*\*

Dado en BOGOTA a los 5 días del mes de Octubre de 2020 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

**DIRECTOR GENERAL**

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web [www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co) digitando el número del certificado

República de Colombia  
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES  
TARJETA PROFESIONAL  
DE CONTADOR PUBLICO**

**102855-T**

**JAVIER RODRIGO  
JIMENEZ AMAYA**  
C.C. 80070575  
RESOLUCION INSCRIPCION 132    FECHA 2004/07/29  
UNIVERSIDAD CORP. UNIV. NUEVA COLOMBIA



**PRESIDENTE**   
**MIGUEL TIQUE PENA**    112347

IDEQS



FIRMA DEL TITULAR    22638

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como  
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en  
la Ley 43 de 1990.  
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla  
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de  
Contadores.



LOGOFORMAS CONM 292556

PC-PP-01-F04  
VERSIÓN 4

**COTIZACIÓN**



NIT 830.050.633-7

<b>Cotización No.</b>	CVP-SP-0093		
<b>FECHA</b>	22	12	2020

**1. INFORMACIÓN PARA LA ORDEN**

<b>CLIENTE</b>	SERVICIOS POSTALES NACIONALES	<b>TELEFONO</b>	4722005
<b>NIT O C.C.</b>	900.062.917	<b>FAX</b>	
<b>CONTACTO</b>	DIRECCION NACIONAL DE IT	<b>DIRECCION</b>	DIAG 25 G 95A - 55
<b>GERENTE DE CUENTA</b>	SANDRA LAYTON	<b>CIUDAD</b>	BOGOTA D.C

**2. INFORMACIÓN DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS**

ITEM	CODIGO VERYTEL	# PARTE	DESCRIPCION	CANT.	PRECIO UNIT	TOTAL
1			Soporte mensual especializado de aplicación SIPOST Nivel 3	2	\$ 40.808.202	\$ 81.616.404

**3. CONDICIONES COMERCIALES:**

**Forma de pago:** Cuarenta y cinco (45) días después de radicada factura.

**Tiempo de entrega:** Mensual a partir de la firma del acta de inicio.

**Validez de la oferta:** Treinta (30) días.

<b>SUB-TOTAL</b>		\$ 81.616.404
<b>IVA</b>		\$ 15.507.117
<b>TOTAL</b>		\$ 97.123.521

NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RESOLUCION 0041 DEL 30 DE ENERO DE 2014.  
Y AUTORRETENEDORES DE RENTA RESOLUCIÓN 08469 DEL 19 DE JULIO DE 2007.

www.grupoverytel.com / e-mail: info@grupoverytel.com